



Tipo de declaración

PERIÓDICO

Fecha de publicación

2022-08-01 11:32

Razón social

DUQUE COUNTER'S SAS - DCAI

NIT

900845014

DV

4

Lugar de ubicación

País

COLOMBIA

Departamento

ANTIOQUIA

Municipio

SAN LUIS

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal

Sí

☒

No

☐

Servicios de la entidad:

LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO ASESORIAS TRIBUTARIAS, CONTABLES, CAMBIARIAS, ADUANERAS Y ADMINISTRATIVAS, ADEMAS DE BRINDAR, CAPACITACIONES EN LAS AREAS AFINES A LAS ASESORIAS Y REALIZAR LA REVISORIA FISCAL REGLAMENTADA POR LA LEY 43 DE 1990 Y EL CODIGO DE COMERCIO. EN EL DESARROLLO DEL OBJETO ANTES ENUNCIADO, CONTRATAR TODA CLASE DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL CABAL DESARROLLO DE SU OBJETO; CONSTITUIR O PARTICIPAR EN: SOCIEDADES COMERCIALES. ASOCIACIONES SIN ANIMO DE LUCRO O FUNDACIONES CUYO OBJETO PRINCIPAL SEA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS CON SU OBJETO SOCIAL. PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS. TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERES O DARLO EN MUTUO CON O SIN INTERES. CELEBRAR CONTRATOS DE SEGURO, TRANSPORTE, CUENTAS EN PARTICIPACION, CONTRATOS CON ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS; REPRESENTAR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA: A) ASESORAR A PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS SIN IMPORTAR SU NATURALEZA PRIVADA, MIXTA O PUBLICA, EN TEMAS RELACIONADOS CON LOS TRIBUTOS, EN LA CONTABILIDAD, EN TEMAS CAMBIARIOS Y ADUANEROS, ADEMAS DE BRINDAR APOYO Y ASESORIA EN TEMAS ADMINISTRATIVOS. B) EJERCER LA REVISORIA FISCAL REGLAMENTADA EN LA LEY 43 DE 1990 Y EL ARTICULO 203 Y SIGUIENTES DEL CODIGO DE COMERCIO COLOMBIANO, SOBRE LAS SOCIEDADES Y ENTES JURIDICOS SIN IMPORTAR SU NATURALEZA PRIVADA, MIXTA O PUBLICA. C) BRINDAR EL SERVICIO DE OUTSORCING CONTABLE Y ADMINISTRATIVO A LOS ENTES QUE LO REQUIERAN. D) EXPLOTAR DIVERSOS NOMBRES COMERCIALES, MARCAS O ENSEÑAS, NOMBRES DE DOMINIO, U OTROS BIENES O DERECHOS AMPARADOS BAJO LA PROPIEDAD INTELECTUAL QUE PERMITAN LA IDENTIFICACION DE SUS BIENES, SERVICIOS, ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O SITIOS VIRTUALES. IGUALMENTE PODRA EXPLOTAR OTROS BIENES COBIJADOS BAJO EL REGIMEN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, COMO PATENTES, DISEÑOS INDUSTRIALES, ENTRE OTROS

Nombres y apellidos completos del representante legal			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NATALIA	ANDREA	QUINTERO	SOTO

Documento de identificación del representante legal	
Tipo	<div>CEDULA DE CIUDADANIA</div>
Número	<div>1040260564</div>

Lugar de nacimiento del representante legal			
País	<div>COLOMBIA</div>	Departamento	<div>ANTIOQUIA</div>
Municipio	<div>SAN FRANCISCO</div>		

Lugar de domicilio del representante legal			
País	<div>COLOMBIA</div>	Departamento	<div>ANTIOQUIA</div>
Municipio	<div>MARINILLA</div>		

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	<div>ALCALDÍA DE GIRARDOTA</div>				
Lugar de sede					
País	<div>COLOMBIA</div>	Departamento	<div>ANTIOQUIA</div>	Municipio	<div>GIRARDOTA</div>
Dirección					
<div></div>					
Cargo o función que cumple					
<div>CONTRATISTA</div>					

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE DUQUE COUNTER'S SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo DUQUE COUNTER'S SAS en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	\$400.090.000,00
Ingresos no operacionales	
Otros	
TOTAL	\$400.090.000,00

Las cuentas bancarias de DUQUE COUNTER'S SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$20.700.269,00

Los bienes patrimoniales de DUQUE COUNTER'S SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MAQUINARIA Y EQUIPOS	COLOMBIA	ANTIOQUIA	SAN LUIS	\$40.856.984,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de DUQUE COUNTER'S SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de DUQUE COUNTER'S SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual DUQUE COUNTER'S SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual DUQUE COUNTER'S SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual DUQUE COUNTER'S SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual DUQUE COUNTER'S SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual DUQUE COUNTER'S SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual DUQUE COUNTER'S SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿DUQUE COUNTER'S SAS realizó donaciones?

Sí ☐ No ☒

Las donaciones realizadas por DUQUE COUNTER'S SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

DUQUE COUNTER'S SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son: